

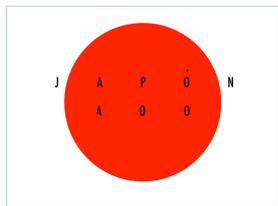
[CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA EXPOSICIÓN JAPÓN 400: ANIVERSARIO DE LAS RELACIONES DE INTERCAMBIO HISPANO-JAPONÉS]

Factoría de Arte y Desarrollo



Factoría de Arte y Desarrollo invita a artistas de todas nacionalidades a participar en “JAPÓN 400: Aniversario de las relaciones de Intercambio Hispano-Japonés”, una exposición de arte inspirado en la cultura milenaria Japonesa y en la visión que de ella tienen diversos creadores. La exhibición tendrá lugar entre el 20 de diciembre de 2012 y el 2 de febrero de 2013, en la galería Factoría de Arte y Desarrollo, en la ciudad de Madrid.

La cultura Japonesa tiene una larga tradición y supone gran influencia en nuestra cultura occidental. Desde el manga, los videojuegos, el karaoke, la moda Lolita, los vestidos de Geisha, el Kimono o el cosplay, pasando por la comida (sushi, sopa de miso, udón, té verde...), hasta la práctica de deportes como cometas, el aikido, el judo, el karate, el kendo, el popular sumo, pasando por su filosofía, religión budista, el teatro tradicional, la música típica con el biwa o el taiko, la arquitectura de castillos, templos budistas, santuarios Shinto o los emblemáticos jardines japoneses con cerezos y bonsáis.



[CONDICIONES]

- Fecha límite para la recepción de solicitudes, junto con los archivos digitales de la obra: 3 de diciembre de 2012 a las 24.00 horas
- Fecha límite para la recepción de obras: 16 de diciembre de 2012 a las 15.00 horas
- Importe de la cuota de participación: Gratuito. No hay cuota para participar.
- Fechas de la exposición: del 20 de diciembre de 2012 al 2 de febrero de 2013.
- Lugar: Factoría de Arte y Desarrollo. C/ Valverde 23. 28004 Madrid.

[BASES]

La convocatoria está abierta a artistas de todas las nacionalidades. Deberán presentar piezas originales de arte inspirado por la iconografía, el simbolismo, los temas o el estilo de la cultura japonesa. Igualmente se admitirán obras que supongan una visión del mundo, la realidad o la cultura de Japón.

[SOPORTE DE LAS OBRAS]

La convocatoria está abierta a todos los medios, soportes y géneros artísticos, incluyendo, entre otros, los siguientes: fotografía, pintura, dibujo, impresión, poesía visual, performance, escultura, etc.

Todas las obras deberán ser originales y no haber estado expuestas al público con anterioridad, ni haber sido publicadas en catálogos, libros de autor, etc.

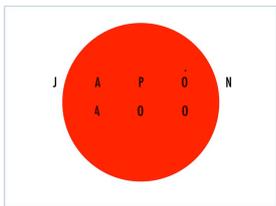
Las dimensiones de las piezas no deben exceder 100 cm x 100 cm. Para preguntas específicas sobre otros medios, podrán ponerse en contacto con factoriarte@factoriarte.com

[PRESENTACIÓN DE OBRAS]

Los artistas pueden remitir un máximo de 2 piezas para su inclusión en la exhibición, enviando versiones digitalizadas de las mismas a: factoriarte@factoriarte.com junto con la ficha de inscripción que se adjunta rellena, como solicitud de participación en la convocatoria.

Una vez admitida la obra u obras presentadas, estas deberán ser remitidas a , deberá ser remitidas a la sede de Factoría de Arte y Desarrollo (C/ Valverde 23, 28004 Madrid –España)- antes de la fecha límite especificada en estas bases.

Todas las obras deberán entregarse acompañadas de la siguiente información de cada artista o colectivo:



- Nombre completo
- Nombre artístico (en su caso)
- Currículum
- Ficha técnica: título de la obra, dimensiones, técnica utilizada y precio
- Dirección, mail y teléfono de contacto

Todos los trabajos deberán llegar listos para ser instalados.

[NOTIFICACIONES]

La lista con los trabajos seleccionados será publicada en www.factoriarte.com el día 13 de diciembre de 2012, día en que se iniciará la promoción de la exposición.

Los artistas seleccionados serán notificados también por correo electrónico el día 5 de diciembre de 2012 como fecha límite.

Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho de utilizar cualquier trabajo seleccionado, para la promoción del evento en publicaciones disponibles o cualquier otro medio, por lo que la remisión de los archivos digitales y la ficha de solicitud de participación, supondrá la cesión de derechos de uso de la obra para los fines de la exposición y su promoción durante el tiempo que dure la misma.

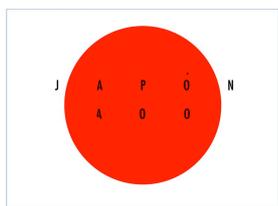
[EXPOSICIÓN]

Los gastos de producción de la exposición correrán por cuenta de Factoría de Arte y Desarrollo, e incluirán la instalación de las obras, los gastos de promoción, los de inauguración y los de mantenimiento y desmontaje.

Todas las obras serán sometidas a la venta al público de la Factoría de Arte y Desarrollo, en las condiciones habitualmente fijadas para artistas y espacios expositivos, y serán cerradas con los distintos artistas una vez aceptado la/s pieza/s remitidas.

[DEVOLUCIÓN DE LAS PIEZAS]

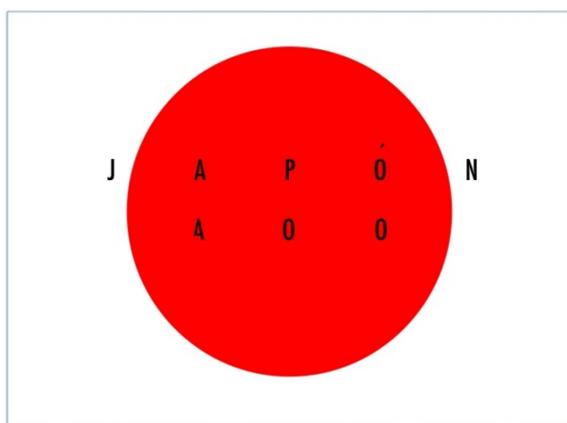
Una vez finalizada la exposición, el día 20 de enero, todas las piezas no vendidas estarán a disposición de los autores. Los artistas participantes tendrán un plazo de 30 días para retirar sus originales. Los gastos de retorno de la obra presentada correrán por cuenta del artista o colectivo.

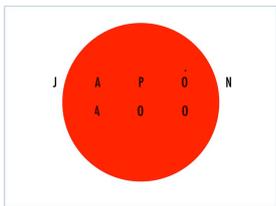


[CALENDARIO]

- 3 de diciembre de 2012 (24.00): fecha límite para la recepción de solicitudes, junto con los archivos digitales de la/s obra/s.
- 5 de diciembre de 2012 (24:00): comunicación a los artistas de la inclusión de su obra en el proyecto.
- 16 de diciembre de 2012: fecha límite para la recepción de las obras físicas seleccionadas para su participación en el evento.
- 20 de diciembre de 2012: fecha de inauguración de la exposición.
- 2 de febrero de 2013: fecha de clausura de la exposición.
- 3 de marzo de 2013 (15:00): fecha límite para retirar las obras no vendidas en el período de la exposición.

Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho a modificar las condiciones de la presente convocatoria en función de la mejor organización de la misma.





[SOBRE LOS 400 AÑOS DE INTERCAMBIO HISPANO-JAPONÉS]

Con motivo del encuentro de jefes de Gobierno de España y Japón que tuvo lugar en septiembre de 2010 en Tokyo, ambos países acordaron realizar un “Año de España en Japón” y un “Año de Japón en España” en los años 2013 y 2014. Dado que esos años coinciden con el cuatrocientos aniversario del envío de la Embajada Keicho a Europa (España y Roma), ambos años se conciben como una conmemoración de los 400 años de intercambio hispano-japonés.

En 1613 (año 18 de la Era Keicho), el señor feudal Date Masamune (1567-1636) del señorío de Sendai, tras obtener el permiso de Tokugawa Iyasu (shogun retirado, 1592-1616), decidió enviar una delegación a Europa (España y Roma) con el objetivo de solicitar el establecimiento de relaciones comerciales con Nueva España (México) y el envío de misioneros a Japón. Esta misión, conocida como “Embajada Keicho a Europa”, fue encabezada por el Samurai Hasekura Tsunenaga (1570-1621) y el fraile franciscano español Luis Sotelo.

La misión, habiendo salido de Sendai, Japón, en octubre de 1613, llegó a España en octubre de 1614 después de atravesar el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. Posteriormente Hasekura se trasladó a Madrid y fue recibido en audiencia por el monarca Felipe III en enero de 1615. Hasekura recibió el bautismo en Madrid y visitó al Pontífice Paulo V en Roma. Después de quedarse unos años en Coria del Río, Sevilla, regresó al Japón en 1620. Su inmenso viaje duró siete años.

La Embajada Keicho fue la primera delegación diplomática de carácter oficial enviada por Japón a España y ha pasado a la historia por ser un importante acontecimiento en las relaciones bilaterales hispano-japonesas.